

Fecha 21.03.2013	Sección Primera / Falla de origen	Página 8
---------------------	--------------------------------------	-------------

No serán de erario la iPads de legisladores, asegura Martín López

POR PATRICIA TORRES

El presidente del Comité de Administración de la Cámara de Diputados, Martín López Cisneros, informó que en febrero se firmó un contrato con **Telmex**, y que las mini iPads que recibieron los legisladores (500) no le costarán al erario.

Al inicio de la sesión, el diputado de Movimiento Ciudadano, Alfonso Durazo Montaña pidió una explicación sobre este tema; dijo que su bancada no las ha recibido ni las recibirá y consideró que se entregan en un mal momento, cuando empezará la discusión de la reforma en materia de telecomunicaciones.

En respuesta, el presidente de la Cámara de Diputados, el priísta, Francisco Arroyo Vieyra afirmó que el Comité de Administración, integrado por representantes de todas las bancadas, tiene la información completa sobre las mini iPads.

También dijo que coincidía con Durazo Montaña "en que no es el mejor momento" para la entrega de estos equipos.

Comunicación Social de la Cámara de Diputados informó que la entrega de 500 mini iPads a igual número de diputados federales están incluidas en un contrato suscrito con la empresa Teléfonos de México (Telmex), bajo la figura de usufructo, con una vigencia del 1 de enero de 2013 al 1 de diciembre de 2015.

También mediante esta modalidad, están considerados 500 equipos de cómputo de escritorio; un sistema de recuperación de desastres (DRP); acciones de mantenimiento de comunicación de la red de voz y datos; una conexión a Internet limpia, e Internet de alta velocidad con ancho de banda de 156 MBPS (STM1).

El mismo contrato incluye los servicios de telefonía convencional, de larga distancia, servicios de voz, conexión de Internet de alta velocidad así como el desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Aclara que el contrato firmado con Telmex no guarda relación alguna con ningún otro que se hubiera firmado ni con el sistema de votación electrónico que fue adquirido en la pasada Legislatura.

